

Madrid, 28 de enero de 2022

# COMITÉ CENTRAL DE SEGURIDAD Y SALUD

Este 26 de enero se ha celebrado una nueva reunión ordinaria (529) del Comité Central de Seguridad y Salud, que ha comenzado con la aprobación del acta 528 correspondiente al mes de diciembre del año 2021.

Este año se inicia con una situación global de la pandemia muy preocupante por ello es exigible continuar cumpliendo con las medidas preventivas, no sólo en el ámbito laboral sino también en nuestro entorno social y familiar, a la vez que exigimos que estas medidas estén siempre actualizadas.

**CCOO** aprovecha esta ocasión para felicitar a los compañeros y compañeras que dejan el Comité Central para dedicarse a otros menesteres fuera de Telefónica.

## **LISTADO DE EECC A NIVEL NACIONAL (ACTA 519, PTO. 3.1.1)**

La empresa aporta el listado de empresas colaboradoras (EECC) a nivel nacional, que además de analizar, **CCOO** le indica que necesita filtrar los datos, ya que observa duplicación de trabajadores/as.

## **FLEXIBILIDAD OOLL (ACTA 528, ANEXO24)**

Telefónica concluye que no ha variado ni un ápice las medidas preventivas en la lucha contra la Covid-19 establecidas desde el inicio para este colectivo.

Desde **CCOO** no esperábamos otra respuesta y solicita una comunicación urgente a toda la cadena de mando para que conozca que no se deben tomar decisiones personales a iniciativa propia por parte de algunos mandos como así ha ocurrido en el mes de diciembre, en el que se les ordenó a los operadores de comunicación que tenían que volver a la normalidad previa a la pandemia.

## **TELEFORMACIÓN SIN RIESGOS (ACTA 528, ANEXO 28)**

La empresa informa que el desarrollo de la acción formativa va en línea con lo propuesto por **CCOO**, y que para su implantación realizará un piloto que presentará próximamente.

Desde **CCOO** agradecemos que se haya tenido en cuenta nuestra reivindicación en la que demandamos que la formación debe tener su propio espacio, en la que el trabajador/a tiene que estar pendiente únicamente del curso y no del teléfono, correo electrónico, llamadas de teams, etc. Quedamos a la espera de que se nos presente el piloto.

## **INCIDENTES EN INSTALACIONES TdE (REUNIÓN PREVIA)**

Telefónica aporta un informe listado de incidencias en instalaciones TdE. No se han registrado alarmas por incendio y ha habido 32 alarmas por inundación.

Desde **CCOO** solicitamos ampliar información adicional de algunas de ellas e insistimos que también deben informar de otros riesgos catastróficos, como por ejemplo lo sucedido en La Palma.

## **ACCIDENTES (REUNIÓN PREVIA)**

La empresa informa de los accidentes ocurridos en el mes de diciembre. En Telefónica no se ha producido ningún accidente singular, mientras que en las EECC se han producido 4 (2 leves, uno sin baja y uno pendiente de calificar). Solicitamos elevar al pleno el accidente de poste, y realizamos una propuesta que consiste en paralizar en origen cualquier proyecto cuando haya conocimiento de que la instalación no está en perfecto estado.

## PLANES DE AUTOPROTECCIÓN/PLANES DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN

A cierre de 2021 se han realizado 28 planes: 22 reediciones y 6 nuevas ediciones, así como un simulacro de evacuación.

Nos informan que este año está previsto la realización de simulacros a medida que retornemos a las oficinas.

## ESTADO DEL COVID-19

Telefónica informa que se continúan reportando los casos diarios, tanto en el ámbito del CEV y de las EECC: los contagios han aumentado exponencialmente, reflejo de lo que está ocurriendo en la sociedad, debemos continuar siendo cuidadosos y no relajando las medidas preventivas, la COVID-19 no es una gripe e insiste que no se deben relajar ninguna medida.

**CCOO** considera que en la situación actual continúa siendo muy grave: el aumento es considerable en los contagios en este último mes, y aunque esta nueva variante es más leve en personas vacunadas apostamos por continuar con las medidas excepcionales actuales. Por otra parte, el sindicato demanda más información sobre los casos covid (tiempo medio, % de casos por provincia, número de contactos estrechos en ámbito laboral) ya que ha observado algunos errores en el reporte. Pedimos que se aplique la evaluación de riesgos si ha sido contacto estrecho. Además, el sindicato ha detectado en el envío de las sillas (para teletrabajo o smartwork) a los domicilios, que en algunos casos no son nuevas. Telefónica informa en cuanto a las sillas que el reparto todavía se está realizando y pueden recibirse no de primera mano. En cuanto a la petición de información de los casos COVID, lo estudiará.

## COVID-19 PERSISTENTE (ACTA 528, ANEXO 23)

Ante la carta presentada por **CCOO** la empresa informa que se venía realizando un seguimiento a aquellas personas que continúan con síntomas, con independencia que estuvieran de alta y/o que estuviesen diagnosticadas. Actualmente se están realizando valoraciones de manera presencial preferentemente. La valoración médica es muy específica ya que además de valorar los informes, se realiza un examen físico específico para continuar con su seguimiento y si fuera preciso, adaptar el puesto de trabajo.

**CCOO** agradece que se haya tenido en cuenta su exigencia y queda a la espera de que se aporten los demás datos que según la empresa, lo hará en febrero.

## MEDIDAS PREVENTIVAS COVID (ACTA 528, ANEXO 22)

Se amplía la flexibilidad hasta 15 de febrero.

## CAMPAÑA DE VACUNACIÓN GRIPE 2021 (ACTA 528, ANEXO 21)

Telefónica aporta los datos de vacunación de la gripe sobre un total de 2195 peticiones se han realizado 2140 vacunaciones.

## PILOTO AUTOCITACIÓN (ACTA 528, PTO 3.5.3)

La empresa informa sobre el piloto realizado en Madrid y Barcelona a 100 personas que habían solicitado el reconocimiento médico voluntario, en un periodo comprendido entre diciembre y mediados de enero. Con una participación del 79%, la valoración por parte de las personas trabajadoras ha sido positiva obteniendo una valoración del 4,5 respecto a 5.

**CCOO** solicita toda la documentación generada, formulario, número de personas por provincia y el documento que rige este plan al objeto de poder realizar una valoración de este proyecto.

## PP 2021 CIERRE

La empresa presenta los resultados del cierre de la planificación preventiva 2021

**CCOO** insiste en varios temas como la sustitución de postes, las acciones que se han cerrado derivadas de las evaluaciones de riesgo, las centrales donde se han instalado señales luminosas, etc.. El sindicato hará su valoración una vez haya analizado el documento con detalle y se aporten los datos de cierre de las provincias.

## **PP 2022 OBJETIVOS PROVINCIALIZADOS**

Una vez expuesto por la empresa el documento definitivo de la planificación preventiva provincializada, **CCOO** lo analizará y propone además que se trate en el grupo.

## **EVALUACIÓN RIESGOS Y FICHA RÁPIDA TELETRABAJO (ACTA 528, PTO 3.5.6)**

Telefónica presenta la evaluación de riesgos en teletrabajo y la acompaña con una ficha rápida. Desde **CCOO**, una vez analizado, cree que se le debe dar la máxima difusión. Además, indica que en ella se debe incluir el riesgo por incendio.

## **FORMACIÓN CHARCOS EN LUGARES DE TRABAJO ( ACTA 528, PTO 3.5.9)**

En respuesta a la carta presentada por **CCOO** sobre la formación de charcos, la empresa informa que ha elaborado una ficha de medidas preventivas ante estas situaciones.

## **INFORMACIÓN INCIDENTES DE TRÁFICO (ACTA 528, ANEXO 27)**

En respuesta a la carta presentada por **CCOO**, el Servicio de Prevención indica que solo analiza los incidentes que les llegan. El caso concreto de las multas de tráfico (uso de móvil, mal aparcamiento, etc.) no lo tienen contemplado.

Desde **CCOO** creemos que habría que pensar si el análisis de los incidentes de tráfico (averías mecánicas, adelantamientos inadecuados, aparcamientos no legales, uso de móvil, respuesta sobre señales, etc.) puede servir para prevenir daños a las personas trabajadoras, así como para mejorar el sistema de gestión de la prevención.

## **NUEVA NORMATIVA EPI´s (ACTA 528, ANEXO 25)**

En respuesta a la carta dirigida por **CCOO**, la empresa presenta un informe sobre la afectación de la nueva normativa de EPI´s, indicando que no afecta a nuestros documentos.

Desde **CCOO** agradecemos el informe desglosado realizado por el Servicio de Prevención.

## **MEDICIONES RUIDO CALL CENTER (ACTA 524, ANEXO 18, ACTA 528 PTO 3.5.9)**

Telefónica informa que en la situación actual de trabajo remoto no tiene mucho sentido realizar mediciones de ruido, lo retomará cuando se vuelva a la actividad de una forma normalizada.

## **PERSONAS TRABAJADORAS CON MOVILIDAD REDUCIDA (ACTA 528, PTO 3.5.11)**

La empresa informa que han recibido respuestas por la empresa Sodexo indicando que ese servicio ya existe y que cuando un trabajador/a lo solicita, una persona le acompaña y le lleva la bandeja hasta la mesa, aunque reconoce que no lo han publicitado con la suficiente claridad. A partir de ahora, se habilitarán carteles informativos de este servicio.

Desde **CCOO**, además de agradecer las gestiones con Sodexo, solicita se le dé la máxima difusión a este servicio y que nos faciliten cómo lo van publicitar.

## **INFORME TRASLADOS AMBULANCIA (2 SEMESTRE 2021) (ACTA 524, PTO3.5.7)**

Se presenta el listado de los traslados en ambulancia: en 2021 se han producido solo tres traslados, en abril, junio y julio.

Una vez solicitado por **CCOO** información sobre el seguimiento de estos traslados, el servicio de prevención indica que no se realiza ningún seguimiento sobre ellos.

## TEMAS PRESENTADOS

Informe Planificación Preventiva 2019-2020, Instalaciones Telefónicas en La Palma, Listado de centrales Faro, Operativa insegura positivos, Operativa insegura positivos II, Temas pendientes, Trabajadores Sensibles, Valoración Planificación Preventiva 2022

**Área de Salud y Medioambiente**  
**CCOO Grupo Empresas Telefónica**